

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 264/15.

Rivera, 13 de Noviembre de 2015.

AVISO

La Escuela Departamental Policía hace saber que están abiertas las inscripciones para el curso de cadetes de la Escuela Nacional de Policía ubicada en Camino Maldonado esquina Susana Pintos, Montevideo; del 19 de Octubre del 2015 al 19 de enero 2016.

Por mayor información puedes enviar un correo electrónico con tu consulta a: enp-comin@minterior.gub.uy; o dirigirse a la Escuela Departamental emplazada en calle Manuel Oribe esquina Artigas en el horario de 08 a 18.

ALERTA A TODA LA POBLACIÓN

A tener cuidado!. Al correo electrónico está llegando una citación a interrogatorio con logo del Ministerio del Interior, con número de expediente y todo. Al abrir el link, un hacker obtiene información personal.

NO ABRAN UN CORREO DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: policia@gobierno.es

El correo en cuestión contiene un troyano que captura las claves y contraseñas de banca online, correos, etc. Proviene de una página de Brasil, y está recién salido del horno.

AMPLIANDO COMUNICADO N° 263/15 DEL 12/11/2015

TENTATIVA DE HURTO PROCESAMIENTO.

Relacionado a la detención del masculino de iniciales **C. M. L. da S., uruguayo de 21 años**, quien en la tarde del pasado miércoles, próximo a la hora 17:15, hurtó mediante arrebato, una cartera a una femenina que caminaba por calle Ituzaingó entre Paysandú y Ceballos, siendo detenido seguidamente por un Policía que se encontraba en su horario libre y derivado a Seccional Primera donde permaneció a disposición de la Justicia.

En la tarde de ayer, una vez finalizada la Instancia Judicial Correspondiente el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE C. M. L. DA S., COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA”**.

Trabajó personal del Grupo de Respuesta Inmediata y de Seccional Primera.-

AMPLIANDO COMUNICADO N° 263/15 DEL 12/11/2015 HURTO DE LEÑA. PROCESAMIENTO.

Relacionado a la detención por parte de Personal de la B.E.P.R.A., del masculino de iniciales **L. F. O. J., uruguayo de 25 años**, quien en la noche del pasado miércoles había ingresado sin autorización a predios de la Empresa COFUSA, localizado en Paraje Zanja de los Perros, con el cual se incauta **1 carro, 1 equino, y 9 palos de dos metros de Eucaliptus**, madera que

pretendía hurtar. En la jornada de ayer luego de la Instancia Judicial Correspondiente el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE L. F. O. J., COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO EN GRADO DE TENTATIVA”**.

Trabajó personal de la B.E.P.R.A.-

**AMPLIANDO COMUNICADO N° 263/15 DEL 12/11/2015.
ACCIDENTE GENERAL.
PERSONA DESAPARECIDA:**

Referente a la desaparición del joven **Maximiliano Nicolás RODRIGUEZ OLIVERA, uruguayo de 20 años**, en aguas del Arroyo Minas de Corrales sobre Ruta 28 km 32, el pasado miércoles.

En la jornada de ayer personal de Seccional Quinta en conjunto con personal de Bomberos continuaron con intensas búsquedas, sin haber obtenido resultados positivos, debiendo suspenderlas al anochecer por causa de las inclemencias del tiempo.

PROCESAMIENTO. AMENAZAS.

En la jornada de ayer el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DEL MASCULINO DE INICIALES J. A. N. de M., URUGUAYO DE 67 AÑOS, COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE AMENAZAS ESPECIALMENTE AGRAVADOS EN REITERACIÓN REAL”**.

Dicho masculino fue denunciado ante el Juzgado Letrado de 2° Turno por hechos de amenazas, violencia privada y malos tratos hacia su hijastro, un niño de 10 años.

El Magistrado Actuante derivó las actuaciones al Sector de Trata y Tráfico de Personas de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Rivera, quienes lograron la localización y detención del masculino, el cual luego de las actuaciones y averiguaciones pertinentes fue puesto a disposición de la Justicia, finalizando la Instancia con su Procesamiento.

Como medidas sustitutivas se le impuso la prohibición de comunicación y acercamiento hacia el niño y hacia la madre del niño, por el plazo de seis meses.

Trabajó personal de la Dirección de Investigaciones.-

AMENAZAS Art. N° 290 C.P.

En horas de la madrugada de ayer, próximo a las 05:00, el Grupo Halcones en conjunto con el Grupo de Respuesta Inmediata y Policías de Tránsito (S.E.P.A.T.V.), en la intersección de calle Agraciada, entre Paysandú y Figueroa detuvieron a un taxímetro brasileño que venía realizando maniobras imprudentes, realizando en el lugar la detención de los pasajeros, los masculinos de iniciales **B. R. T. P., uruguayo de 28 años, B. G. F., brasileño de 24 años y Y. G. F., brasileño de 28 años**.

Averiguado el conductor del taxi **G. T. DA. R., brasileño de 25 años**, manifestó

que momento antes se encontraba en la vecina ciudad de Santana do Livramento frente a un club bailable, cuando de forma sorpresiva ascienden al taxímetro los mismos y mediante amenazas con una botella lo hicieron trasladarlos hasta territorio uruguayo, realizando dichas maniobras para llamar la atención de esta Policía.

Se realizó test de espirometría a los indagados resultando positivo con graduación: 4.00 gramo y al conductor con resultado negativo.

Sometidos ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso "**LIBERTAD CUANDO RECUPEREN LUCIDEZ Y NO ANTECEDENTES**".

**HURTO (340)
EN INTERIOR DE VEHÍCULO.**

En la jornada de ayer, próximo a la hora 09:00, del interior de un Automóvil marca **CHEVROLET** modelo CHEVETE, que se encontraba estacionado en el patio de una finca de calle Fernando Segarra casi Paysandú, jurisdicción de Seccional Décima, hurtaron **una Radio marca SONY** color negro que estaba instalada al vehículo y herramientas varias.

Investiga Seccional Décima.-

HURTO (340)

En horas de la noche del pasado miércoles, mediante la rotura de una ventana de madera de 1.20 x 70 cm, desconocidos ingresaron a un tráiler emplazado en calle Zelmar Michelini, esquina Líbano y hurtaron **\$U 10.000** (diez mil pesos uruguayos), 16 cajillas de cigarrillos.

Investiga Seccional Novena.-

**HURTO (340)
INTERIOR DE LOCAL.**

En la pasada madrugada, mediante la efracción de una puerta de metal, desconocidos ingresaron a un Local Comercial (BANCA 01) ubicado en calle Treinta y Tres Orientales esquina Fructuoso Rivera y hurtaron varias prendas de ropas, valuadas en un total de \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos).

Investiga el hecho: Personal de Seccional Primera.-

**HURTO (340)
A COMERCIO.**

En la pasada madrugada, mediante la efracción de una puerta de vidrio, desconocidos ingresaron a una Carnicería ubicada en calle Artigas esquina Dionisio Chiosoni, en barrio Pueblo Nuevo, y hurtaron: **15 kg de Chorizo, Cigarrillos, Desodorantes y Comestibles Varios, un total avaluado en \$ 15.000 (quince mil pesos uruguayos).**

Investiga personal de Seccional Novena.-